

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO Nº 1602 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA:

23 de Agosto de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF .:

Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA VALENTÍN LETELIER D-131

N° Ord.

0151

Monto

\$ 14.853.472.-

Concepto

Cuadernos Santillana 3°, Lenguaje, Matemáticas, C. Naturales e Historia (405)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)

DCC/hmc Distribución:



Juntos por Calama





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA ESCUELA "VALENTÍN LETELIER"





ORD. : 151

ANT. : Ord. N° 150, Solicitud N° 24 del 17-07-24

MAT. : ENVÍA SOLICITUD N° 25 CON RECURSOS SEP.

Calama, 17 de Julio de 2024.

DE

LUISA MORGADO CASANOVA

DIRECTORA

ESCUELA "VALENTIN LETELIER" DE CALAMA

Α

SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES - CALAMA



1.- Junto con saludarlo, envío a Ud., solicitud N° 25, Ley SEP según indica:

Nombre de la Acción	Ampliando con recursos bibliográficos, material concreto y recursos didácticos
Descripción de Acción	Impulsar una respuesta integral y estratégica, para la recuperación de los aprendizajes de todos los estudiantes y en todas las asignaturas, orientadas a otorgar y apoyar con recursos complementarios, bibliográficos, ambientación de espacios educativos, recreativos y lúdicos.
Justificación Técnica	Esta acción impulsa una respuesta integral y estratégica para la recuperación de los aprendizajes en todas las asignaturas orientadas al uso de recursos bibliográficos complementarios y adicionales. Esta acción permitirá que la escuela cuento con recursos pedagógicos de calidad para fortalecer las propias estrategias diseñadas con el fin de atender la necesidad del rezago de lectura, escritura y comunicación y de las brechas que se incrementaron durante el período de pandemia en relación con estas competencias.
Detalle del Requerimiento	Cuaderno Santillana, Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia 3°

CC. SPULACION DISTRICIPAL
DE DESARROLI O SOCIAL
SEAP

2 0 AND. 2024

Nº INGRESO:
HORA:

Sin otro particular, se despide,

LUISA MORGADO CASANOVAL

Directora

LMC/cgf

Distribución:

- ♦ Director Ejecutivo (I), Comdes Calama
- Archivo Escuela.

A: #OULDE LU

A: #OULDE LU

ASU CONOCIMIENTO
GESTIONAR SOLICITADO
PIMES PERTINENTES
APORTAR ANTECEDENT 3

MANALIZAR Y EMITIR OFINAN

_ ARCHIVE



Requerimiento N° 25- SEP 2024

FECHA	17 de julio 2024			
ESTABLECIMIENTO:				
Dimensión	Gestión de Recursos			
Sub Dimensión Gestión de recursos educativos				
Nombre Acción (Según PME) "Ampliando con recursos bibliográficos, material concreto y recursos didácticos"			oncreto y recursos	
Descripción de Acción según PME 2024: Impulsar una respuesta integral y estratégica, para la recuperación d aprendizajes de todos los estudiantes y en todas las asignaturas, orienta otorgar y apoyar con recursos complementarios, bibliográficos, ambientacio espacios educativos, recreativos y lúdicos.			signaturas, orientadas a	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024: 410 606 Bibliotecas, libros, revistas				
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto desti	nado al	
\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	requerimient	to: 14.853.472	
Detalle Req		Cantidad		
1 Cuaderno Santillana Caligrafi		81		
2 Lenguaje 3 Básico Saber Hac	- Fig.	81		
3 Matemática 3 Básico Saber H		81		
4 Ciencias Naturales 3 Básico S		81		
5 Historia 3 Básico Saber Hace		81		
6			AMOUNT COMMON	
Profesional Responsable de Requerimiento:	Francisco Valdivia Tapia			
Celular:	Cargo	Jefe UTP		
Proveedor Sugerido Eduardo Lara Jorquera (56 9) 58190963				
elara@santillana.com			i	

NOMBRE DIRECTOR/A	LUISA ADRIANA MORGADO CASANOVA
FIRMA Y TIMBRE	DIRECTORA FOR ANTOFACION OF THE PARTY OF THE

Requerimiento N° 25 Solicitud Ordinario N° 151

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 5.3

- Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula.
- Los profesores promueven que los estudiantes profundicen lo aprendido mediante diversos ejercicios y actividades como la lectura de textos complementarios, investigar como temas relacionados, preparar y participar en debates, escribir ensayos, montar exposiciones, conducir experimentos entre otros.
- Forma parte del programa que permitirá que los estudiantes accedan a una amplia variedad de títulos que apoyarán su proceso formativo, la implementación del currículum y el fomento de la lectura de todos los miembros de la comunidad escolar.
- 2- Justificación técnica pedagógica del uso del recurso por parte de los estudiantes y su impacto en el aprendizaje:

Esta acción impulsa una respuesta integral y estratégica para la recuperación de los aprendizajes en todas las asignaturas orientadas al uso de recursos bibliográficos complementarios y adicionales.

Esta acción permitirá que la escuela cuente con recursos pedagógicos de calidad para fortalecer las propias estrategias diseñadas con el fin de atender la necesidad del rezago en lectura, escritura y comunicación y de las brechas que se incrementaron durante el período de pandemia en relación con estas competencias.

La estrategia busca enriquecer las prácticas de la escuela Valentín Letelier resignificando la lectura con la finalidad de generar aprendizajes significativos en niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo espacios de lectura y creación literaria donde los estudiantes son protagonistas y cuyo eje articulador es la apropiación progresiva de competencias lectoras y de escritura lo que se evidencia en evaluaciones internas y Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

COORDINACIÓN

APROBADO

Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°

RECHAZADO

PLOSES COOADO DACIÓN DOCUMENTAL

Administrativa Administrativa

20/08/2021 Festantos por Calama